

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

20083 *Resolución de 18 de noviembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, en el Instituto de Salud Carlos III.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el artículo 52 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se acuerda convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta resolución, así como la continuación del procedimiento en todas sus fases, con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan en esta resolución podrán ser solicitados por los funcionarios o las funcionarias que reúnan los requisitos que se establecen para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Las solicitudes se ajustarán al modelo que se publica como anexo II, debiendo presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán electrónicamente en la Sede Electrónica de la Administración General del Estado (<https://sede.isciii.gob.es/>), o en el Registro Electrónico General de la AGE (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>), siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico (DNI-e o certificado FNMT), o por cualquiera de las formas que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercera.

Además de los datos personales, número de registro personal y último destino definitivo obtenido, los aspirantes acompañarán con la solicitud su *curriculum vitae*, en el que harán constar:

- a) Títulos académicos
- b) Puestos de trabajo desempeñados
- c) Estudios, conocimiento de idiomas y cursos realizados.
- d) Otra información que consideren oportuno

Cuarta.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del interesado, con arreglo a los dispuestos en los artículos 10.1.i) y 14.1.segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común en las Administraciones Públicas.

Madrid, 18 de noviembre de 2022.–El Subsecretario de Ciencia e Innovación, P. D. (Orden CIN/639/2020, de 6 de julio), el Director General del Instituto de Salud Carlos III, Cristóbal Belda Iniesta.

ANEXO I

Puestos convocados

Ministerio de Ciencia e Innovación, Instituto de Salud Carlos III

Ocupación de puestos de la convocatoria de Libre Designación

N.º orden	Centro directivo. Puesto de trabajo	Provincia Localidad	Nivel	Complemento específico	Administración	Grupo/ Subgrupo	Méritos a valorar
1	Secretaría General. Secretario/ Secretaria General. Código puesto: 4704540.	Madrid.	30	32.574,50	AE	A1	<ul style="list-style-type: none"> – Formación documentada en Dirección o Alta Gestión Pública. – Experiencia en alta gestión de programas de secretaría general (RRHH, gestión económica, contratación, asuntos generales). – Experiencia en alta gestión relacionada con la investigación biomédica. – Experiencia en alta gestión relacionada con la salud pública. – Experiencia en la gestión de los Organismos Públicos de Investigación.
2	S.G. Eva. y Fomento de la Investig. Subdirector/ Subdirectora General. Código puesto: 4935487.	Madrid.	30	32.574,50	AE	A1	<ul style="list-style-type: none"> – Experiencia en promoción y alta gestión de convocatorias de proyectos de investigación. – Experiencia en alta gestión de convocatorias de recursos humanos. – Experiencia en relaciones institucionales con las administraciones y organismos nacionales. – Gestión y dirección de Asociaciones Científicas. – Experiencia en relaciones institucionales con la Unión Europea.

N.º orden	Centro directivo. Puesto de trabajo	Provincia Localidad	Nivel	Complemento específico	Administración	Grupo/ Subgrupo	Méritos a valorar
3	S.G. Invest. Terapia Celular y Medicina Reg. Subdirector/ Subdirectora General. Código puesto: 4786460.	Madrid.	30	32.574,50	AE	A1	<ul style="list-style-type: none"> – Experiencia en promoción y desarrollo de metodología de investigación. – Experiencia en planificación y alta gestión de estrategias de I+D+i en el ámbito sanitario. – Experiencia en planificación y alta gestión de programas de formación sanitaria. – Experiencia en evaluación científica de programas de I +D+i, su implementación y la transferencia de conocimiento generado. – Experiencia en valoración de aspectos éticos y de integridad científica, en el marco de la actividad de comités éticos de investigación y otros comités o comisiones con competencias en este ámbito.
4	S.G. Programas Intern. de Inves. y Rel. Instituc. Subdirector/ Subdirectora General. Código puesto: 4935489.	Madrid.	30	27.576,08	AE	A1	<ul style="list-style-type: none"> – Experto en relaciones institucionales de la AGE, diplomacia científica, coordinación en proyectos internacionales y de cooperación tecnológica. – Licenciatura y master en investigación biomédica. – Experiencia dentro de las estructuras del Ministerio de Ciencia e Innovación en las principales entidades/agencias de financiación, como la AEI (Agencia Estatal de Investigación), CDTI (actual Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación) y amplio conocimiento de gestión de programas europeos y nacionales de investigación y participación en organismos internacionales. – Alto nivel de inglés y otros idiomas. – Experiencia laboral previa de 2 años en el extranjero a través de las Embajadas de España en el extranjero en la Consejería de Ciencia, Tecnología e Innovación.
5	S.G. Serv. Aplic., Formac. e Invest. Subdirector/ Subdirectora General. Código puesto: 4935490.	Madrid.	30	32.574,50	AE	A1	<ul style="list-style-type: none"> – Experiencia en planificación, coordinación, seguimiento, alta gestión y evaluación de la investigación intramural del Instituto de Salud Carlos III. – Experiencia en la coordinación de servicios de asesoramiento científico-técnico el Sistema Nacional de Salud. – Experiencia en Sistemas de Gestión de la Calidad, aplicables a una organización de acuerdo con la norma UNE-EN-ISO 9001:2015. – Experiencia en Sistemas de Gestión de la Calidad, aplicables a la Acreditación de Laboratorios y Calibración y Ensayo según la Norma ISO/IEC 17025:2017. – Formación específica en dirección y alta gestión de la I +D+i en ciencias de la salud.

ANEXO II

Solicitud

DATOS PERSONALES:

Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:	Fecha nacimiento:	DNI/NIF:
Domicilio, calle y número:		Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DATOS PROFESIONALES:

Cuerpo o Escala:			
Grupo/Subgrupo	N.º de Registro de Personal	Titulación académica	Años de servicio
Ministerio o Comunidad Autónoma:	Centro Directivo/Organismo:		Localidad:
Puesto de trabajo actual:		Nivel:	Grado consolidado:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha (BOE de), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto que se indica:

Centro Directivo del Puesto de Trabajo solicitado:			Localidad
N.º de orden	N.º de plazas	Puesto de Trabajo Solicitado	Nivel:

En, a de de 2022

(Firma del interesado / interesada)

 CONSENTIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS

Doy mi consentimiento para que los datos personales que facilito puedan ser utilizados por el Área de RRHH, Servicio de Personal Funcionario, para el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en materia de provisión de puestos de trabajo.

SR. DIRECTOR GENERAL DEL ISCIII.